



LA AFD y la Justicia

© Cour suprême populaire du Laos



20 proyectos
financiados desde 2016

255,2
millones de euros
asignados en 5 años

Cerca de **2 500**
profesionales
del derecho capacitados
de aquí a 2023

Desde el 2016 cuando fue transferida la competencia del sector de la justicia, la AFD tiene como objetivo promover el acceso inclusivo a la justicia y a los derechos, así como desarrollar un entorno jurídico seguro para los bienes y las personas. Los proyectos implementados toman en cuenta todo el ámbito jurídico y se establecen en estrecha colaboración con los países socios.

#MundoEnComún

REFORZAR el Estado de derecho

1

Brindar apoyo a las instituciones en la realización las reformas de políticas públicas en materia de justicia

Asegurar un acceso inclusivo a un tribunal que imparte justicia implica la existencia de instituciones capaces de elaborar textos jurídicos y asegurar su aplicación a través de actores capacitados para defenderlos y hacerlos cumplir. Para ello, la AFD ayuda a la profesionalización y especialización del personal judicial y de los profesionales del derecho, así como contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las administraciones centrales y descentralizadas de los ministerios de justicia.

Esto incluye en particular:

- La formación inicial y continua de los profesionales del derecho – en especial en lo que respecta a la evolución y a la especialización del derecho;
- La construcción o renovación de infraestructuras (tribunales, escuelas de magistrados, etc.) y apoyo en la definición de las herramientas adecuadas;
- Intercambio de conocimientos jurídicos franceses reconocidos internacionalmente;
- La modernización del derecho (herramientas y métodos de trabajo, e-justicia).

2

Informar y concientizar a los ciudadanos respecto a sus derechos

Por desconocimiento, falta de confianza en las instituciones y/o dificultad de acceso a las infraestructuras, muchas personas no hacen o no pueden hacer efectivos sus derechos.

La AFD contribuye a la organización de campañas de sensibilización y a la implementación de herramientas de información, especialmente digitales (plataformas, sitios web, etc.), que están especialmente destinadas a personas consideradas como "vulnerables": mujeres, niños, personas que se encuentran detenidas.

También brinda apoyo a diferentes tipos de estructuras locales (clínicas jurídicas, casas de justicia y de derecho, etc.) que permiten informar y orientar a las personas sobre sus derechos y cómo acceder a la justicia. El apoyo a infraestructuras específicas (protección de menores, de mujeres etc.) también permite mejorar la atención a casos particulares, así como la individualización de las penas (favorecer las penas alternativas, seguimiento de los casos...).

3

Apoyar la aplicación de las políticas penales y penitenciarias

En cumplimiento de las normas internacionales y de derechos humanos, la AFD ayuda a las autoridades nacionales a elaborar programas específicos destinados a mejorar las condiciones de vida de los detenidos y promover su reintegración social. Más allá de las infraestructuras mismas (condiciones de higiene y sanitarias principalmente), mantener el vínculo con el mundo exterior, recibir formación profesional y realizar actividades que generen ingresos son garantías para lograr una adecuada reinserción social tras la detención.

Al mismo tiempo, la AFD apoya la formación del personal penitenciario para garantizar una custodia segura y que respete la dignidad de las personas detenidas. Estas actividades se desarrollan en el marco de la definición de las políticas penitenciarias que tienen como objetivo cumplir con los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

4

Un enfoque sostenible y transversal

El ámbito de la justicia tiene la particularidad de ser un sector soberano y de aplicarse de manera diferente en función de las tradiciones jurídicas de los países cuyas reformas, en sus diferentes ámbitos, en ocasiones corresponden a un tiempo largo que debe tomarse en consideración para medir el impacto de esas reformas.

La AFD también interviene con un enfoque "plural", involucrando a todas las áreas del derecho, actores e instituciones sin dejar de estar atento a las evoluciones sociales. En particular, propone un nuevo tipo de asesoramiento enfocado al fortalecimiento del derecho ambiental y acceso integral a la justicia en materia ambiental y climática.

Este enfoque se combina con un anclaje territorial que varía en función de la organización administrativa del país. La consideración de estas dimensiones territoriales permite ajustar la ejecución de los proyectos contemplados, o de proyectos de mayor alcance, a las necesidades específicas o hacerlo desde un enfoque más amplio del sector, asegurando la sostenibilidad de las acciones emprendidas.